SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Código INAP IN24278/16 ***Estado*** Activo

Programa Formación Transversal ***Área*** Desarrollo de competencias

Fundamentación

Todos los días se producen miles de accidentes laborales que se podrían haber evitado si el trabajador conociera los riesgos propios de su espacio laboral y la normativa vigente.
La implementación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo tiene por objeto el desarrollo de cualidades que consideren los riesgos generales y permitan establecer las medidas necesarias para reformar las prácticas laborales y reducir la posibilidad de que se produzca un siniestro. Además, permiten introducir mejoras en el rendimiento laboral y reducir los costos humanos y dinerarios originados en los accidentes.
El curso permitirá el acceso a aquellas herramientas que hacen posible la concientización acerca del tema, el reconocimiento de los sistemas de prevención y seguridad, y la mejor forma de garantizar las condiciones adecuadas de trabajo.
Esta actividad está diseñada para dar respuesta a la demanda de los organismos que no tienen acceso a la modalidad presencial de la actividad y manifiestan interés en formar su personal en la temática.

Contribución esperada

Se espera que los participantes desarrollen competencias para reducir situaciones de riesgo en su propio puesto de trabajo. Para ello se buscará desarrollar la capacidad para aportar soluciones y sugerir mejoras relacionadas con las condiciones de seguridad e higiene en sus lugares de trabajo. Además se familiarizará a los cursantes con los diversos tipos de equipos de protección personal y su uso. Finalmente reconocerán a las comisiones paritarias como los ámbitos para la promoción de estas temáticas.

Perfil del participante

Agentes de la APN.

Objetivos

Se espera que, una vez finalizado el curso, cada uno de los participantes hayan adquirido conocimientos básicos en el tema, puedan tomar como referencia el marco legal vigente y se encuentren capacitados para:
- identificar los diferentes riesgos existentes en su ámbito laboral;
- implementar un plan de mejoras posibles en su puesto de trabajo y

- desempeñar las actividades laborales de manera más saludable y segura.

Contenido

Módulo 1: Marco legal
Introducción. Condiciones de trabajo. Medio ambiente de trabajo. Riesgo laboral. Clasificación de los factores de riesgo. Higiene en el trabajo. Objetivo de la higiene en el trabajo. Ley 19587: Higiene y Seguridad en el Trabajo Convenio Colectivo de Trabajo General (Dec. 214/06). CyMAT. Ley 24557: Riesgos del Trabajo. Actualización Ley de riesgos de Trabajo 26773. Origen. Ámbito de aplicación. Objetivos de la ley. Accidente de trabajo y enfermedad profesional. Prestaciones cubiertas por la ley. Derechos y obligaciones de las partes. Listado de enfermedades profesionales. Los entes reguladores y supervisores. Situaciones en discusión.
Módulo 2. Riesgos físicos
Introducción. Ruido. Iluminación. Vibraciones. Temperatura: frío, calor. Radiaciones: ionizante y no ionizante. Problemas en ambientes interiores.
Módulo 3: Equipos de protección personal (EPP)
Aspectos generales. Protección facial y visual. Protección de piernas y pies. Protección de cabeza. Protección auditiva. Dispositivos para dedos, manos y brazos. Vestimenta de trabajo. Dispositivos de protección respiratoria.
Módulo 4: Lucha contra incendios
Introducción. El fuego: definición. Clasificación. Tipos de matafuegos. Tabla. Recomendaciones para su uso. Controles. Prevención en los lugares de trabajo.
Módulo 5: Comisiones de seguridad e higiene. Ergonomía
Comisiones de Seguridad e Higiene. Ergonomía. Trabajo en oficinas. Uso de computadoras.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El proceso se desarrollará en un entorno virtual que contiene todas las herramientas para la interacción y comunicación entre los cursantes y el tutor. Todo lo propuesto en los foros generales, de aprendizaje, de presentaciones personales y de dudas técnicas permitirá la participación de cada uno desde su propio contexto laboral.
Se espera que cada uno de los cursantes se familiarice con los contenidos, realice las actividades sugeridas, complete las evaluaciones parciales, conozca la normativa y pueda concretar una evaluación final integradora.

Descripción de la modalidad

A distancia. En Campus Virtual Inap.

Bibliografía

Ley de Riesgos del Trabajo 19587 .
Nueva ley de implementación de las ART (Ley 24557).
Actualización Ley de riesgos del trabajo (26.773)
Convenio Colectivo de Trabajo General (Dec. 214/06).
Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo – OIT. Traducida al español por el INSHT de España.

Evaluación de los aprendizajes

Cada uno de los módulos tiene una instancia de evaluación que permitirá a los participantes apreciar el grado de comprensión que han alcanzado respecto de los temas desarrollados.
Estas instancias de evaluación se componen de las siguientes etapas:
A. Autoevaluaciones: Se basan en la modalidad verdadero/ falso y su objetivo es orientar al cursante en el nivel de comprensión del contenido del material.
B. Realización de actividades:
En las unidades 1,4 y 5 serán individuales y estarán referidas al ámbito de trabajo de cada uno. Cada actividad individual representa el 10% de la evaluación final.
Las unidades 2 y 3 serán de investigación y se realizarán en forma colaborativa.
En las actividades a realizar grupalmente, se irá construyendo y enriqueciendo, un texto colaborativo que constituirá el producto final y representará en cada caso el 35% de la evaluación final.

Instrumentos para la evaluación

Según la siguiente matriz:
Actividades e incidencia en la nota final:
Cinco actividades de autoevaluación, que orientarán al cursante en el nivel de comprensión de los temas abordados.
Actividades individuales, 30 %.
Módulo 1 actividad individual.
Módulo 4 actividad individual.
Módulo 5 actividad individual.

Actividades grupales, 70% .
Módulo 2: Grupal 35%.
Módulo 3: Grupal 35%.
Se evaluarán tanto la participación, como los contenidos aportados. Encuesta a los participantes: Al finalizar el curso, el participante deberá completar una encuesta de satisfacción.

Requisitos de Asistencia y aprobación

La acreditación del curso estará dada por la realización de las actividades propias de cada módulo, la participación y la calidad de los contenidos aportados a las actividades grupales. Será requisito mínimo la resolución en forma satisfactoria de al menos el 70% de las actividades de acuerdo con la grilla de evaluación.

Duración (Hs.)

50

Detalle sobre la duración

6 semanas de duración.

Lugar

Plataforma TeleInap.

Perfil Instructor

Profesionales universitarios egresados de las carreras de Administración de Empresas, Recursos Humanos y/o Relaciones del Trabajo, con experiencia en ámbitos de negociación colectiva sobre seguridad laboral en el sector público.

Origen de la demanda

Organizada por Inap.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27288654706	BAEZ,NATALIA MARISOL
20173183551	CHAPARRO,NORBERTO OSVALDO
20142228638	COVIELLA SANJIAU,JOSE MIGUEL
27207287658	GIOVAGNOLA,PAULA MARIA FERNANDA
27267607651	HIRSCHFELD,NATALIA